



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 012 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

TRASLADO Art. 110 del C.G.P.

TRASLADO No. 012

FECHA: 18/03/2021

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001310301220190001300	Declarativo	Ligia María Caballero Ordúz	Inversiones La Península Ltda. y Otro.	Traslado Recurso de Reposición (Art. 319 C.G.P.)	19/03/2021	24/03/2021
68001310301220200018400	Ejecutivo	Jesús Antonio Lizcano Villamizar	Ramiro Rojas Solano	Traslado Recurso de Reposición (Art. 319 C.G.P.)	19/03/2021	24/03/2021

MARITZA MUÑOZ GOMEZ
SECRETARIA